MUNICIPIO DE FACATATIVA

Nit: 899999328-1

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 2021003811

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UNA DEUDA Y SE ORDENA UN PAGO"

El SECRETARIA PRIVADA En Uso Sus Atribuciones Legales y

C O N S I D E R A N D O:

Que en el presupuesto de rentas y gastos existe saldo disponible en el (los) siguiente(s) rubros presupuestales:

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA				
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2021001543	2021001934	2.1.2.02.02.008.1.82.1001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2,690,000.00
TOTAL PRESUPUESTO				**2,690,000.00**

Que el presente gasto se hace necesario para: SEGUNDO PAGO CONTRATO No. 511 DEL 2021 POR LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL COMO PROFESIONAL PARA EL APOYO Y ASISTENCIA A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PARA LA SUSTANSIACION E IMPULSO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS DE CONOCIMIENTO DE LA OCID CON EL FIN DE REALIZAR TRAMIRES OPORTUNOS DE DESCONGESTION SANCIONATORIA. DEL 06 DE OCTUBRE AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2021

Por Concepto de: SEGUNDO PAGO CONTRATO No. 511 DEL 2021 POR LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL COMO PROFESIONAL PARA EL APOYO Y ASISTENCIA A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PARA LA SUSTANSIACION E IMPULSO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS DE CONOCIMIENTO DE LA OCID CON EL FIN DE REALIZAR TRAMIRES OPORTUNOS DE DESCONGESTION SANCIONATORIA. DEL 06 DE OCTUBRE AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2021

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: Reconozcase y Ordenase pagar la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MC. ($2,690,000.00) a MAYORGA BECERRA YONEL con Nit: 11442252

Por Concepto de: SEGUNDO PAGO CONTRATO No. 511 DEL 2021 POR LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL COMO PROFESIONAL PARA EL APOYO Y ASISTENCIA A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PARA LA SUSTANSIACION E IMPULSO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS DE CONOCIMIENTO DE LA OCID CON EL FIN DE REALIZAR TRAMIRES OPORTUNOS DE DESCONGESTION SANCIONATORIA. DEL 06 DE OCTUBRE AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2021

ARTICULO SEGUNDO. Se autoriza al Señor(a) Tesorero(a) del lugar, para que con cargo al siguiente rubro presupuestal pague la cantidad expresada en el artículo primero previa presentación de los documentos de ley.

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA				
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2021001543	2021001934	2.1.2.02.02.008.1.82.1001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2,690,000.00
TOTAL PRESUPUESTO				**2,690,000.00**

Se expide en FACATATIVA a los 9 días del mes de Noviembre de 2021

LUZ STELLA AMAYA ROMERO
SECRETARIA PRIVADA

CAUSACION CONTABLE NUMERO 2021003811 09/11/2021

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
24905401 11442252 001	Honorarios MAYORGA BECERRA YONEL		00.00	2,690,000.00
51117901	Honorarios		2,690,000.00	00.00
		SUMAS IGUALES	2,690,000.00	2,690,000.00